

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y
31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Aportantes y Consejo Directivo de la **FUNDACION EDUCACIONAL UTA**.

Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **FUNDACION EDUCACIONAL UTA** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por los años terminados en esas fechas y sus correspondientes 25 notas.

Responsabilidad de la Administración.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para que la preparación y presentación razonable de estados financieros estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estados financieros base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FUNDACION EDUCACIONAL UTA** al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

SANTIAGO, 14 DE MARZO DE 2019
ALVARO LEIVA CORTES
C.C. 28628-6 LIC. 258273**CHAU, TAPIA Y ORTEGA, CONTADORES
PROFESIONALES AUDITORES LIMITADA**

FUNDACION EDUCACIONAL UTA

Estado Situación Financiera Clasificado al
31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.473.614	1.948.527
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	272.861	165.746
Otros activos no financieros, corrientes	8	<u>3.130</u>	<u>100</u>
Total activos corrientes		<u>2.749.605</u>	<u>2.114.373</u>
Activos no corrientes		-	-
Propiedades, planta y equipos, neto	11	2.591.760	2.038.410
Otros activos financieros, no corrientes	9	<u>12.356</u>	<u>116.161</u>
Total activos no corrientes.		<u>2.604.116</u>	<u>2.154.571</u>
Total activos.		<u>5.353.721</u>	<u>4.268.944</u>

Las Notas adjuntas N° 1 a la 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Estado de Situación Financiera Clasificado
al 31 de Diciembre de 2018 y 31 Diciembre de 2017

Pasivo y patrimonio	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	471.574	325.505
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	181.196	164.459
Beneficios a los empleados	13	75.434	61.772
Otros pasivos no financieros, corrientes.	15(a)	<u>401.928</u>	<u>334.691</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.130.132</u>	<u>886.427</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no financieros, no corrientes.	15 (b)	<u>238.508</u>	<u>321.702</u>
Total pasivos no corrientes		<u>238.508</u>	<u>321.702</u>
Patrimonio			
Capital pagado	16	2.749.329	2.229.543
Ganancias acumuladas		<u>1.235.752</u>	<u>831.272</u>
Total patrimonio		<u>3.985.081</u>	<u>3.060.815</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>5.353.721</u>	<u>4.268.944</u>

Las Notas adjuntas N° 1 a la 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

**Estado de Resultados Integrales por Función
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017**

Estados de resultados	Nota	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	4.408.948	4.034.383
Costos de ventas	18	<u>(2.814.736)</u>	<u>(1.876.746)</u>
Margen bruto		<u>1.594.212</u>	<u>2.157.637</u>
Gastos de administración	19	(724.739)	(1.179.337)
Ingresos Financieros	20(a)	38.820	47.156
Costos financieros	20(b)	(2.388)	(3.398)
Otros ingresos por función	21(a)	32.651	90.516
Otros egresos por función	21(b)	<u>(88.206)</u>	<u>(281.302)</u>
Resultado del período		850.350	831.272
Estados de resultados integrales			
Resultado del período		<u>850.350</u>	<u>831.272</u>
Otros resultados integral		-	-
Total resultado integral		<u>850.350</u>	<u>831.272</u>

Las Notas adjuntas N° 1 a la 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Nota	Capital pagado M\$	Ganancia (pérdidas) acumulada M\$	Total patrimonio M\$
Saldos al 1 enero de 2018	16	<u>2.749.329</u>	<u>311.486</u>	<u>3.060.815</u>
Resultado integral				
Resultado del período		-	850.350	850.350
Otros resultados integrales		-	-	-
Total resultado integral		<u>-</u>	<u>850.350</u>	<u>850.350</u>
Ajustes ejercicio anterior	16	<u>-</u>	<u>73.916</u>	<u>73.916</u>
Total al 31 de diciembre de 2018		<u>2.749.329</u>	<u>1.235.752</u>	<u>3.985.081</u>
Saldo al 01 de Marzo de 2017	16	2.749.329	-	2.749.329
Resultado integral:				
Resultado del ejercicio		-	831.272	831.272
Otros resultados integrales		-	-	-
Corrección de errores relacionados con el aporte recibido		<u>-</u>	<u>(519.786)</u>	<u>(519.786)</u>
Total al 31 de diciembre de 2017		<u>2.749.329</u>	<u>311.486</u>	<u>3.060.815</u>

Los aportes netos de capital, cuyo detalle se encuentra en la nota 16 del presente informe, ascendieron a M\$ 2.749.330. Posteriormente se determinaron correcciones por M\$ 519.786 que en el informe de auditoría del año 2017 se rebajaron de la cuenta Capital Pagado y que en el presente informe se presentan de acuerdo a los registros contables, rebajados de los resultados acumulados.

Las Notas adjuntas N° 1 a la 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

FLUJO DE EFECTIVO

**Estados de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31.12.2018	31.12.2017
Ingreso por aranceles de carreras técnicas	4.243.202	3.868.637
Ingresos financieros percibidos	38.820	47.156
Ingresos por prestación de servicios	-	-
Ingresos bonificación y mecesup	2.364	44.014
Otros ingresos percibidos	30.287	46.402
Pago a proveedores y personal	(2.882.718)	(1.782.061)
Egresos financieros pagados	(16.777)	(5.661)
Otros gastos pagados	<u>(173.217)</u>	<u>(655.235)</u>
Flujo de efectivos netos procedentes de actividades de operación	1.241.961	1.563.252
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Empresas Relacionadas	<u>(10.054)</u>	<u>594.697</u>
Flujos de efectivos netos de actividades de financiamiento	10.054	594.697
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.		
Ventas de activo fijo	216	-
Incorporación de activos fijos	<u>(707.036)</u>	<u>(439.422)</u>
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de inversión	<u>(706.820)</u>	<u>(439.422)</u>
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	525.087	1.718.527
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.948.527	230.000
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>2.473.614</u>	<u>1.948.527</u>

Las Notas adjuntas N° 1 a la 25 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

INDICE

(1)	INFORMACIÓN GENERAL.	13
(2)	RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.	14
(3)	GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO.	24
	A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso	
	A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.	
	En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y sus activos, y en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son revisadas periódicamente por la Fundación.	
	Existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precio de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.	
	Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Fundación son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Fundación y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Fundación como entidad de educación superior.	
(4)	REVELACIONES DE LAS ESTIMACIONES Y LOS SUPUESTOS QUE LA ADMINISTRACIÓN HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.	27
(5)	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.	28
(a)	Determinación de Valores Razonables. Ciertos criterios contables y revelaciones requieren la determinación del valor razonable de activos y pasivos tanto financieros, como no financieros. Los valores razonables se han determinado para la medición y/o con fines de revelación, en base de los métodos siguientes:	
(b)	Jerarquías de Valor Razonable. De acuerdo con los métodos y técnicas utilizados en la determinación de valores razonables, se distinguen las siguientes jerarquías de valorización:	

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

<p>(c) Categorías de Activos y Pasivos Financieros. En la siguiente tabla se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores a que se encuentran registrados contablemente a cada uno de los cierres, con sus respectivos valores razonables ...</p>	
(6) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	29
(7) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	30
(8) OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.	31
(9) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES.	31
(10) SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.	31
(11) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.	33
<p>(a) El detalle por clase de activo es el siguiente: Propiedades, Planta y Equipo, Neto. Propiedades, Planta y Equipo, Bruto. Propiedades, Planta y Equipo, Depreciación Acumulada.</p> <p>(b) La depreciación de los años 2018 y 2017 asciende a M\$ 153.468 y M\$ 76.230 respectivamente y se encuentra reconocida en el costo de venta. (ver Nota 18).</p>	
(12) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	35
(13) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	35
(14) ARRENDAMIENTOS OPERACIONALES.	36
<p>La Fundación tiene un contrato de arriendo con la Universidad de Tarapacá, firmado con fecha 30 de junio de 2017 por un valor semestral de M\$ 120.000, quién le arrienda parte de los inmuebles ubicados en el “Campus Velásquez”, Campus Saucache” y “Campus Azapa”, todos estos de la ciudad de Arica, en régimen de arrendamiento operativo. La cuota de arrendamiento es semestral. La duración del contrato de arrendamiento es de 5 años, renovable. En el contrato de arriendo suscrito por la Fundación no les son transferidos los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad arrendada, por lo tanto, este contrato se clasifica como arrendamientos operacionales.</p>	
(15) OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	37
(a) Corrientes.	
(b) No corrientes.	40
(16) PATRIMONIO.	40
(17) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	42

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(18)	COSTOS DE VENTAS.	42
(19)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	43
(20)	INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS.	43
(21)	INGRESOS Y GASTOS POR FUNCIÓN.	43
(22)	GARANTÍAS Y COMPROMISOS.	44
(23)	HECHOS POSTERIORES.	45
(24)	JUICIOS Y CONTINGENCIAS.	45
(25)	APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2018.	46

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(1) Información General.

La Fundación se creó como parte de un proceso que debió realizar la Universidad de Tarapacá al Centro de Formación Técnica en adelante (CFT), administrado por la Sociedad Educacional UTA S.A. (Subsidiaria de la Universidad) dado que la nueva Ley de Educación (Ley N° 20.980 publicada el 10 de enero de 2017), estableció que las entidades que presten servicios de educación financiados por el Estado, no pueden tener ánimo de lucro y deben por tanto constituirse como entidades sin fines de lucro.

Dado que la Sociedad Educacional UTA S.A. ya no podía seguir con la operación de la Administración del CFT, la Universidad de Tarapacá aportó a título gratuito a la Fundación Educacional UTA (en adelante la Fundación) los aportes que se detallan en Nota 16.

Fundación Educacional UTA fue creada como Fundación de Derecho Privado, sin fines de lucro, por escritura pública otorgada con fecha 25 de enero de 2017, la cual mediante un contrato de administración de fecha 27 de enero de 2017, celebrado con la Sociedad Educacional UTA S.A., cedió la Administración del CFT a la Sociedad Educacional UTA S.A. por el período terminado el 30 de junio de 2017.

Las operaciones de la Fundación comenzaron a partir del 1 de marzo de 2017.

El objeto de la Fundación es la Administración, organización, mantención y desarrollo de un Centro de Formación Técnica que se denominó "Centro de Formación Técnica de Tarapacá" a fin que atienda adecuadamente los intereses y necesidades, tanto regionales como nacionales y en especial la zona de la Décimo Quinta Región, mediante la formación de técnicos de nivel superior, y podrá realizar actividades de asesoría o estudio generales o específicos de problemas generales o de asuntos que sean de relevancia o interés para la región y el país, cumpliendo a cabalidad con la finalidad de atender adecuadamente los intereses y necesidades formativas, en el área Técnico Profesional de Nivel Superior, pudiendo, en cumplimiento de los objetivos señalados, realizar directa o indirectamente, todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o conducentes al objetivo fundacional

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Las Acacias N° 2090, comuna de Arica, Chile.

La Fundación está administrada por un Consejo Directivo, cuyos Consejeros son nombrados por la Universidad de Tarapacá representada por su Rector. El Consejo Directivo tendrá a cargo la dirección superior de la Fundación, por esta razón, el controlador final de la Fundación es la Universidad de Tarapacá.

La Fundación al 31 de diciembre de 2018 mantenía 69 empleados.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(2) Resumen de principales políticas contables aplicadas.

(a) Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación, y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de enero a diciembre del año 2018 y del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2017.

El Consejo Directivo de la Fundación es responsable de la información contenida en estos estados financieros, no obstante, éstos estados financieros han sido aprobados por la Administración y serán sometidos posteriormente a la aprobación del Consejo Directivo..

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren el uso de estimaciones y supuestos por parte del Consejo Directivo de la Fundación. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber del Consejo sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

El detalle de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Institución, se incluye en la Nota 4.

(c) Principales políticas contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de los NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018, y han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados en estos estados financieros.

(i) Periodo contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- Estado de resultados integrales por los período 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018 y 01 de marzo al 31 de diciembre 2017
- Estados de cambios en el patrimonio por los períodos 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018 y 01 de marzo al 31 de diciembre 2017.
- Estado de flujos de efectivo utilizando el método directo para período 01 de

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Enero al 31 de diciembre de 2018 y 01 de marzo al 31 de diciembre 2017

(ii) Moneda funcional y de presentación.

La moneda funcional de la Fundación se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda funcional extranjera a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de la moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

La moneda de presentación de la Fundación es el peso chileno. Las partidas del estado de resultados integrales correspondientes a entidades con una moneda funcional distinta al peso chileno se convierten a las tasas de cambio promedio. Las partidas del estado de posición financiera se convierten a las tasas de cambio de cierre.

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Unidad de fomento	27.565,79	26.798,14

(iii) Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en el estado financiero no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna ley o norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

(iv) Propiedades, plantas y equipos.

(iv.1) Reconocimiento y medición.

Los bienes de propiedad, planta y equipos son medidos al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedad, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedad, planta y equipo de la Institución requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

iv.2) Depreciación y vidas útiles.

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de propiedades, planta y equipos menos sus valores estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son los siguientes:

CLASE	RANGO MÍNIMO AÑOS	RANGO MÁXIMO AÑOS
Obras e infraestructura	10	80
Maquinarias y equipos	3	15
Muebles y útiles	5	7
Muebles y equipos programas	3	5
Vehículos	4	7
Otros activos	5	7

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos, se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

(v) Deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en resultados. En caso que se revierta un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

(vi) Activos financieros.

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en la siguiente categoría::

- ° Préstamos y partidas por cobrar:

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

(vi.1) Préstamos y partidas por cobrar.

Estos activos inicialmente se miden al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden el costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los préstamos y partidas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

(vi.2) Método de la tasa de interés efectiva.

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Institución se compromete a adquirir o

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

vender el activo.

(vi.3) Deterioro de activos financieros.

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros medidos al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

(vi.4) Bajas de activos financieros.

La Fundación da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

(vi.5) Compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Un activo y pasivo financieros serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Fundación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(vii) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(vii.1) Otros pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. .

La Fundación da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, canceladas o expiran.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(viii) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Fundación, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Fundación no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera de forma tal que reflejen la mejor estimación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconocen una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

(ix) Beneficios al personal.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

La Fundación ha provisionado el costo de las vacaciones sobre la base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y-o convenidas.

(x) Pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Institución, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Fundación no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

(xi) Ingresos Ordinarios y costos de ventas.

Los ingresos ordinarios provenientes de las operaciones de la Fundación, tales como ingresos por matrículas y aranceles, así como los costos de ventas asociados a dichos ingresos, se registran sobre la base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen sólo en la medida en que puedan ser confiablemente medidos y sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fundación independiente del momento en que se produzca el recupero efectivo.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

(xi. 1) Subvenciones.

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de las actividades educacionales, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones respecto de su uso posterior.

Los aportes del Estado se reconocen como ingresos diferidos cuando exista una razonable seguridad de que la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellos y se recibirán las subvenciones, los aportes relacionados al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigente desde el 5 de diciembre de 2014, con obligación de rendición, con estas condiciones y son reconocidos sistemáticamente como Otros Ingresos en los mismos períodos en que los costos son reconocidos.

Los aportes del Estado con la obligación de rendición se reconocen como ingreso, en la medida que el gasto subvencionado se realiza y es aprobado por la entidad gubernamental.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

La Sociedad Educacional UTA S.A. suscribió un convenio con el Ministerio de Educación para ejecutar el Programa de Mejoramiento Institucional que partió el 2015 hasta el año 2017. El proyecto ascendió a la suma total de M\$ 1.393.770 de los cuales el aporte gubernamental fue de M\$ 1.191.270 y la diferencia fue aportada por la Fundación. Debido al cambio del administrador del Centro de Formación Técnica de Tarapacá y reconocido legalmente como continuadora a la Fundación Educacional UTA, reconoce las obligaciones a la fecha del traspaso y continúa la administración de éste hasta su término.

En la ejecución del proyecto se activaron muebles y equipos los cuales se presentan en propiedades, plantas y equipos, reconociendo la obligación en una cuenta del pasivo denominada Ingreso Diferido, la cual se saldará con depreciaciones periódicas, de acuerdo a la vida útil del bien

(xi.2) Otros servicios.

Los otros ingresos están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.

(xii) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido.

Los ingresos de la Fundación derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos, se encuentran exentos del impuesto a Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 13.713, en concordancia con lo dispuesto por el Artículo N° 14 del D.L. N° 1.604 del año 1976, por tanto, la Fundación no registra impuesto a las ganancias ni impuesto diferido.

(xiii) Costos financieros.

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y corresponden principalmente a intereses operacionales.

(xiv) Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador.

Estos arrendamientos son registrados directamente en los resultados integrales del periodo.

Los incentivos recibidos por arrendamiento son reconocidos en forma lineal durante el plazo del contrato de arrendamiento.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(xv) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

(d) Nuevos pronunciamientos contables.

(i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

NIFF

- **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida.

- **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”** – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes.

- **CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”**. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado.

Enmiendas y mejoras.

- **Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”**. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio.

- **Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”**. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente.

- **Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”**, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposiciones, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad.

- **Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”**, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso.
- **Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”**, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF7, NIC19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.
- **Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016. La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

- **NIIF 16 “Arrendamientos”** – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. 01.01.2019.
- **NIIF 17 “Contratos de Seguros”**. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros". 01.01.2021.
- **CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”**. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales 01.01.2019
- **Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**. Publicada en octubre de 2017. 01.01.2019
- **Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”**. Publicada en octubre de 2017. 01.01.2019
- **Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios”** Publicada en diciembre de 2017. 01.01.2019
- **Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”** Publicada en diciembre de 2017. 01.01.2019
- **Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”** Publicada en diciembre de 2017. 01.01.2019
- **Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos”** Publicada en diciembre de

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

2017. 01.01.2019

- **Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”** Publicado en febrero de 2018. 01.01.2019.
- **Enmienda a NIC 1 “Presentación de estados financieros”** y NIC 8 “Políticas contables, cambios en la estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. 01.01.2020
- **Enmienda a NIIF 3 “Definición de un negocio”** Publicada en octubre de 2018. 01.01.2020.
- **Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”** y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

(3) Gestión de riesgo financiero.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y sus activos, y en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son revisadas periódicamente por la Fundación.

Existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precio de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Fundación son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Fundación y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Fundación como entidad de educación superior.

Los riesgos financieros a los que se expuesta la Fundación son los siguientes:

(a) Riesgo de crédito.

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones con la Fundación.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Este riesgo está centrado en la educación de formación técnica, gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición de la Fundación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

Como parte de la gestión de cobranza se espera recuperar las deudas antiguas de los estudiantes, por otra parte se efectuó la evaluación de deterioro de las cuentas por cobrar realizando una evaluación caso a caso de los alumnos.

La máxima exposición al riesgo de crédito para el período 2018 y 2017 es de M\$ 1.347.434 M\$ 1.357.874, respectivamente, y corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver Nota 7a).

Se determinó la siguiente política de provisión de deudores incobrables.

- Año anterior al del ejercicio comercial 40%
- Dos (2) períodos anteriores al del ejercicio comercial 60%
- Tres (3) y más períodos anteriores al del ejercicio comercial 80%

Sin embargo, debido al comportamiento real de la cobranza se determinó por el período 2017 realizar una provisión diferente y por única vez al que fue declarado inicialmente con el objeto de regularizar y normalizar las situaciones de los deudores del CFT, este criterio fue el siguiente:

- Año del ejercicio comercial 45%
- Todos los período anteriores al del ejercicio comercial 100%

Para los próximos ejercicios se volverá a aplicar el criterio original, debido a una reformulación de las políticas de cobranzas.

(b) Riesgo de liquidez.

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Fundación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Fundación enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Fundación.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Centro de Formación Técnica.

Los siguientes son vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018:

DETALLE	TOTAL M\$	2 MESES O MENOS M\$	2-12 MESES M\$	1-2 AÑOS M\$	2-5 AÑOS M\$
Cuentas por Pagar comerciales	471.574	471.574	-	-	-
Cuentas por Pagar a entidades relacionadas	181.196	181.196	-	-	-
TOTAL PASIVOS	652.770	652.770	-	-	-

(c) **Riesgo de mercado.**

La actividad económica de la Fundación se encuentra enfocada al desarrollo de formación técnica, motivo por el cual el riesgo de mercado se limita a que no se cumpla con los índices de matrículas y cursos de capacitación.

(i) **Riesgo de tipo de cambio.**

Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación tiene un riesgo cambiario bajo, ya que no mantiene saldos relevantes en moneda extranjera distinta a su moneda funcional, pesos chilenos o unidades de fomento (UF).

(ii) **Riesgo de tasa de interés.**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambio en la tasa de interés. La Fundación Educacional UTA no tiene este riesgo de tasa de interés, ya que no mantiene créditos financieros.

(d) **Análisis de sensibilidad.**

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la Fundación no presenta riesgos significativos asociados a las variables de tipo de cambio y tasa de interés.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(4) **Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad.**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Fundación, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

(a) **Estimaciones.**

(i) **Deterioro de activos.**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos que podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro.

La Fundación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

(ii) **Litigios y contingencias.**

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de la Fundación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

(b) **Juicios.**

(i) **Vida útil económica de activos.**

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en el juicio de la Administración.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(ii) Estimación de deudores incobrables.

La Fundación ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo cual se ha basado en la evaluación periódica caso a caso, si existe alguna evidencia objetiva que en un activo financiero se encuentra deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

(5) Activos y pasivos financieros.

(a) Determinación de valores razonables.

Ciertos criterios contables y revelaciones requieren la determinación del valor razonable de activos y pasivos tanto financieros, como no financieros. Los valores razonables se han determinado para la medición y/o con fines de revelación, en base de los métodos siguientes:

(i) Instrumentos financieros no derivados.

El valor razonable que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre contable.

En el caso de arrendamientos financieros, tanto en el carácter de arrendatario, como de arrendador, la tasa de interés se determina por referencia a las tasas de mercado vigentes, para acuerdos de arrendamiento de similares características.

En lo que se refiere a activos y pasivos mercantiles, se considera que su valor razonable es igual a su valor corriente, por tratarse de flujos de corto plazo.

(ii) Pasivos financieros no derivados.

El valor razonable, que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha de presentación. Para arrendamientos financieros la tasa de interés de mercado se determina por referencia a los acuerdos de arrendamiento similar.

(b) Jerarquías de valor razonable.

De acuerdo con los métodos y técnicas utilizados en la determinación de valores razonables, se distinguen las siguientes jerarquías de valorización:

- Nivel 1 : Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2 : Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio), y
- Nivel 3 Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(c) Categorías de activos y pasivos financieros.

En la siguiente tabla se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores a que se encuentran registrados contablemente a cada uno de los cierres, con sus respectivos valores razonables

	PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADOS M\$	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS M\$	TOTAL M\$	NIVEL 1 M\$	NIVEL 2 M\$	NIVEL 3 M\$
31.12.2018							
Activos financieros:							
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.473.614			2.473.614			2.473.614
Deudores comerciales y otros	272.861			272.861			272.861
Otros activos financieros			12.356	12.356			12.356
TOTALES	2.746.475		12.356	2.758.831			2.758.831

	OTROS PASIVOS FINANCIEROS M\$	PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS DE RESULTADOS M\$	DERIVADOS DE COBERTURA M\$	TOTAL M\$	NIVEL 1 M\$	NIVEL 2 M\$	NIVEL 3 M\$
Pasivos financieros:							
Cuentas por pagar comerciales y otras	471.574			471.574			471.574
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	181.196			181.196			181.196
TOTALES	652.770			652.770			652.770

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende la caja, los saldos en cuentas corrientes y depósitos a plazo y su detalle es el siguiente:

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Efectivo en caja	12.618	1.355
Saldo en Banco Santander	404.980	1.947.172
Depósitos a plazo bancos	2.056.016	-
TOTALES	2.473.614	1.948.527

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(a) El detalle de los deudores comercial y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Deudores por Aranceles (1)	1.017.208	1.008.060
Documentos por Cobrar (1)	119.437	301.339
Otras Cuentas por Cobrar	192.209	8.810
Saldo Transbank	3.975	1.016
Becas y Créditos	14.605	38.649
Provisión para Deudores Incobrables	(1.074.573)	(1.192.128)
TOTALES	272.861	165.746

(b) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores incobrables es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$
Saldo al 01 de Enero 2018	1.192.128
Disminución del año	(117.555)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018	1.074.573
DETALLE	2017 M\$
Saldo al 01 de marzo 2017	475.091
Aumento del año	717.037
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	1.192.128

La disminución del año 2018 y aumento del año 2017 en la estimación de deudores incobrables fueron imputados como sigue:

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Utilidad (pérdida) del Ejercicio	117.555	(236.237)
Disminución de Patrimonio	-	(480.000)
TOTALES	117.555	(717.037)

(8) Otros activos no financieros, corrientes.

El detalle de los otros activos financieros corrientes es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Documentos por Cobrar OTEC	2.460	-
Préstamos al Personal	670	100
TOTAL	3.130	100

(9) Otros activos financieros, no corrientes.

Existen importes de efectivo en bancos sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que corresponden a aportes de terceros destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos. Su detalle es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Banco de Crédito e Inversiones.	12.356	116.161

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, los cuales están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos. El saldo del fondo recibido corresponde al convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Fundación, para el desarrollo del proyecto denominado "Implementación de un modelo de integración del conocimiento entre el sector educacional y los diferentes sectores económicos, para la formación del capital humano técnico de nivel medio y superior pertinente al desarrollo de la región de Arica y Parinacota.

(10) Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones entre las Instituciones, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos con entidades relacionadas, son los siguientes:

(a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos con entidades relacionadas, son los siguientes

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

INSTITUCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE MONEDA	2018 M\$
Universidad de Tarapacá	Matriz	M\$	146.791
Sociedad Educacional UTA S.A.	Filial	M\$	<u>34.405</u>
TOTAL AL 31-12-2018			<u><u>181.196</u></u>

El saldo por pagar a la Universidad de Tarapacá corresponde al arriendo del Campus Velásquez que se detalla a continuación:

- Factura afecta N° 962 por concepto de arriendo afecto de dependencias por M\$ 26.791.
- Factura Afecta N° 1127 por concepto de arriendo afecto de dependencias por M\$ 26.791
- Factura exenta N° 706 por concepto de arriendo exento de dependencias por M\$ 93.209

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos con entidades relacionadas, son los siguientes

INSTITUCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE MONEDA	2017 M\$
Universidad de Tarapacá	Matriz	M\$	120.000
Sociedad Educacional UTA S.A.	Filial	M\$	<u>44.459</u>
Total al 31-12-2017			<u><u>164.459</u></u>

El saldo por pagar a la Universidad de Tarapacá corresponde al arriendo del Campus Velásquez que se detalla a continuación:

- Factura Afecta N° 839 por concepto de arriendo afecto de dependencias por M\$ 28.571.
- Factura exenta N° 487 por concepto de arriendo exento de dependencias por M\$ 91.429

(b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Año 2018

INSTITUCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	MONTO DE LA TRANSACCIÓN M\$	EFECTO EN RESULTADO (CARGO)-ABONO M\$
Universidad de Tarapacá	de Matriz	Arriendos	240.000	(240.000)
Sociedad Educacional UTA S.A.	Filial	Devoluc. CAE y becas	4.600	4.600
Sociedad Educacional UTA S.A.	Filial	Financiamient	324	-

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Año 2017

INSTITUCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	MONTO DE LA TRANSACCIÓN M\$	EFECTO EN RESULTADO (CARGO)- ABONO M\$
Universidad de Tarapacá	Matriz	Arriendos	240.000	(240.000)
Sociedad Educacional UTA S.A.	Filial	Aporte	2.749.329	-

(11) Propiedades, planta y equipos.

(a) El detalle por clase de activo es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto.

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Terrenos	294.000	184.000
Obras e Infraestructura	1.749.303	1.223.509
Maquinarias y Equipos	137.063	156.009
Muebles y Útiles	71.726	88.142
Muebles y Equipos Programas (*)	299.721	337.796
Vehículos	14.639	17.342
Otros Activos	25.308	31.612
TOTAL	2.591.760	2.038.410

(*) Dentro de este ítem se presentan muebles y útiles PMI por valor neto de M\$ 303.681 al 31 de diciembre de 2018 y M\$ 332.718 al 31 de diciembre de 2017.

Propiedades, planta y equipo, bruto.

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Terrenos	294.000	184.000
Obras e Infraestructura	1.784.464	1.235.703
Maquinarias y Equipos	185.263	175.322
Muebles y Útiles	98.753	95.655
Muebles y Equipos Programas	404.720	369.754
Vehículos	18.918	18.918
Otros Activos	35.286	35.288
TOTAL	2.821.404	2.114.640

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada.

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Obras e Infraestructura	(35.161)	(12.194)
Maquinarias y Equipos	(48.200)	(19.313)
Muebles y Útiles	(27.027)	(7.513)
Muebles y Equipos Programas	(104.999)	(31.958)
Vehículos	(4.279)	(1.576)
Otros Activos	(9.978)	(3.676)
TOTAL	<u>(229.644)</u>	<u>(76.230)</u>

(b) La depreciación de los años 2018 y 2017 asciende a M\$ 153.468 y M\$ 76.230 respectivamente y se encuentra reconocida en el costo de venta (ver Nota 18).

(c) Los movimientos para el período 2018 de propiedades, planta y equipos, respecto de sus componentes principales, son los siguientes:

	TERRENOS M\$	OBRAS E INFRAESTRUCTURA M\$	MAQUINARIAS Y EQUIPOS M\$	MUEBLES Y ÚTILES M\$	MUEBLES Y EQUIPOS PROGRAMAS M\$	VEHICULOS M\$	OTROS ACTIVOS FIJOS M\$	TOTALES M\$
Saldo inicial	184.000	1.223.509	156.009	88.142	337.796	17.342	31.610	2.038.408
Adiciones	110.000	548.761	10.211	3.097	34.967	-	-	707.036
Ventas	-	-	(216)	-	-	-	-	(216)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(22.967)	(28.941)	(19.513)	(73.042)	(2.703)	(6.302)	(153.468)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	294.000	1.749.303	137.063	71.726	299.721	14.639	25.308	2.591.760

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(8) Propiedades, plantas y equipos, neto, (continuación)

(d) Los movimientos contables al 31 de diciembre 2017 correspondientes a propiedades, planta y equipo neto, son los siguientes:

2017	Terrenos	Obras e infraestructur a	Maquinarias y Equipos	Muebles y Utiles	Muebles y equipos programas	Vehículos	Otros activos fijos	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial		1.082.182	172.726	51.576	314.528	18.918	35.286	1.675.216
Adiciones	184.000	153.521	2.596	44.079	55.226	-	-	439.422
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(12.194)	(19.313)	(7.513)	(31.958)	(1.576)	(3.676)	(76.230)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	184.000	1.223.509	156.009	88.142	337.796	17.342	31.610	2.038.408

(12) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

El detalle de los saldos de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Cuentas Comerciales por Pagar	39.265	3.852
Provisión Gastos	64.333	91.806
Leyes Sociales por Pagar	4.868	21.467
Tarjetas de Crédito	318	878
Impuesto de Segunda Categoría por Pagar	8.996	11.399
Cuentas por Pagar PMI	163.142	163.142
Otras Cuentas por Pagar	190.652	32.961
TOTAL	471.574	325.505

(13) Beneficios a los empleados.

(a) El detalle de los beneficios a los empleados es el siguiente::

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Provisión de Vacaciones	75.434	61.772
TOTAL	75.434	61.772

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Con fecha 01 de Junio de 2017 se realiza el traspaso de los contratos de trabajo desde la Sociedad Educacional UTA S.A a la Fundación Educacional UTA, por lo tanto, la continuadora legal es la que mantiene y respeta las condiciones del Contrato de Trabajo establecido anteriormente entre el trabajador y el CFT. En consecuencia, entre todos los traspasos se encuentra la provisión de vacaciones proveniente de la Sociedad Anónima, la cual se actualiza a la fecha del balance.

(13) Provisión por beneficios a los empleados.

(b) El movimiento de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	TOTALES
	M\$
2018	
Saldo al 01 de enero de 2018	61.772
Beneficios pagados.	(75.434)
Provisión año 2018	89.096
	<u><u>75.434</u></u>
2017	
Saldo traspasado	75.171
Beneficios pagados.	(13.399)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	<u><u>61.772</u></u>

(14) Arrendamientos operacionales.

La Fundación tiene un contrato de arriendo con la Universidad de Tarapacá, firmado con fecha 30 de junio de 2017 por un valor semestral de M\$ 120.000, quién le arrienda parte de los inmuebles ubicados en el "Campus Velásquez", Campus Saucache" y "Campus Azapa", todos estos de la ciudad de Arica, en régimen de arrendamiento operativo. La cuota de arrendamiento es semestral. La duración del contrato de arrendamiento es de 5 años, renovable. En el contrato de arriendo suscrito por la Fundación no les son transferidos los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad arrendada, por lo tanto, este contrato se clasifica como arrendamientos operacionales.

(a) Importe reconocido en resultados.

El gasto de arrendamiento de los años 2018 y 2017, por M\$ 248.610 y 250.442 respectivamente, se presenta formando parte de los costos de operación.

(b) Pagos mínimos futuros de arrendamiento.

Los compromisos asociados con los arrendamientos corresponden a lo siguiente:

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

DETALLE	M\$
Menos de un año	240.000
Entre uno y cinco años	960.000
Más de cinco años	1.200.000
TOTAL	<u>2.400.000</u>

Con fecha 15 de septiembre de 2017 se celebró contrato de Usufructo entre la Universidad de Tarapacá y Fundación Educacional UTA, por medio del cual la Universidad cede y transfiere en un valor de M\$ 50 y por un tiempo de 25 años, el usufructo sobre el paño de terreno (Lote e) ubicado en calle las Acacias N° 2124, Población Tarapacá Oriente, en la ciudad de Arica. La cesión comprende todo lo construido y edificado en el Lote E. El impuesto territorial y todo impuesto que pudiera emerger de la propiedad del inmueble y todos los gastos que origine en el funcionamiento y mantención serán de cargo exclusivo de la Fundación. Por otra parte, la Fundación Educacional UTA no podrá dar en arrendamiento o celebrar cualquier contrato sobre el edificio.

(15) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

(a) Corrientes

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Percibidos por Adelantado (i)	204.232	89.437
Excedentes por Devolver (ii)	197.696	129.093
Proyecto por Ejecutar (iii)	-	116.161
TOTAL	<u>401.928</u>	<u>334.691</u>

(i) Corresponden a ingresos percibidos por matrículas de alumnos para los servicios de educación que serán prestados en el año siguiente.

(ii) Corresponden a saldos por devolver (excedentes) de fondos otorgados por bancos y el Ministerio de Educación para beneficios y apoyos económicos. El detalle de estos excedentes es el siguiente:

INSTITUCIÓN	TIPO DE BENEFICIO	2018 M\$	2017 M\$
Banco	Crédito Aval del Estado (CAE)	66.815	87.803
Ministerio de Educación	Becas	80.268	23.675
Ministerio de Educación	Gratuidad	50.613	17.615
TOTAL		<u>197.696</u>	<u>129.093</u>

En el caso de Becas y gratuidad, la devolución se hará efectiva cuando se reciba la solicitud a través de nómina por parte del Ministerio de Educación (Mineduc). Para el CAE la devolución se hará efectiva durante el período siguiente.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

El detalle de los fondos recibidos, ejecutados y por devolver es el siguiente:

2017

Decreto	Monto Decreto	alumnos	monto percibido	alumnos Beneficiados	Ejecutados	Por ejecutar	
Aportes Mineduc GRATUIDAD	Decreto 153 del 14/07/2017	1.890.922	1412	1.890.922	1412	1.873.307	17.615
	Decreto 346 del 02/11/2017	296.332	387	296.332	387	296.332	
	Res.N° 364 de 14/11/2017 (Brecha)	437.450		437.450		437.450	
		2.624.704	1799	2.624.704	1799	2.607.089	17.615
<hr/>							
Beca Juan Gómez Millas	Decreto Nro 3751, de 06/07/2017	11.575	14	11.575	14	11.000	575
	Decreto 390 del 30/11/2017	4.025	5	4.025	5	4.025	
	Decreto 426 del 11/12/2017	2.300	2	2.300	2	2.300	
Beca Nuevo Milenio	Decreto Nro 149, de 06/07/2017	40.772	70	40.772	70	32.372	8.400
	Decreto Nro 150, de 06/07/2017	83.395	149	83.395	149	79.645	3.750
	Decreto Nro 426, de 11/12/2017	20.578	37	20.578	37	20.278	300
	Decreto Nro 390, de 30/11/2017	55.800	91	55.800	91	51.150	4.650
	Decreto Nro 3751, de 06/07/2017	70.255	140	70.255	140	64.255	6.000
Beca Hijos de Profesionales de la	Decreto Nro 150, de 06/07/2017	500	1	500	1	500	
Beca de Excelencia Académica	Decreto Nro 150, de 06/07/2017	5.750	7	5.750	7	5.750	
	Decreto Nro 390, de 30/11/2017	575	1	575	1	575	
	sin decreto			2.300	2	2.300	
		295.525	517	297.825	519	274.150	23.675
<hr/>							
CAE	BANCOS ESTADO-ITAU-CORPBANCA- SCOTIABANK-INTERNACIONAL	219.057	292	182.708	266	94.905	87.803

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

2018

DECRETO	MONTO DECRETO	ALUMNOS	MONTO PERCIBIDO	ALUMNOS BENEFICIARIOS	EJECUTADOS	POR EJECUTAR	EXCEDENTE
APORTES MINEDUC GRATUIDAD		1317		1317			
Decreto 302	1.378.447		1.378.447		1.327.834	50.613	
Decreto 378	276.819		276.819		276.819		
Decreto 374	5.646		5.646		5.646		
	1.660.912		1.660.912		1.610.200	50.613	50.613
BECA JUAN GOMEZ MILLAS		56		56			
Decreto N° 40	153.838		153.838		153.263	575	
Decreto rex 3328	15.525		15.525		15.525		
Decreto 308	36.800		36.800		36.800		
			<u>2.061</u>		<u>2.055</u>	575	
BECA NUEVO MILENIO		994		994			
Decreto N° 3327	73.650		73.650		73.650	-	
Decreto rex 3328	47.087		47.087		47.087	-	
Decreto 222	552.373		552.373		476.980	75.393	
Decreto 307	5.100		5.100		5.100		
Decreto 308	133.610		133.610		133.610		
BECA HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACION		1		1			
Decreto N° 3327	250		250		250		
BECA DE EXCELENCIA ACADEMICA		85		85			
Decreto N° 3327	5.175		5.175		5.175	-	
Decreto N° 514	2.300		2.300		2.300	-	
Decreto 222	13.800		13.800		9.500	4.300	
	1.039.508		1.039.508		959.240	80.268	80.268
CAE							
Banco Estado, Itau, Scotiabank, Internacional	131.810	146	13.810	146	64.995	66.815	
							66.815

(iii) Los proyectos por ejecutar por M\$ 116.161, corresponden a fondos entregados por el Ministerio de Educación para la la ejecución del proyecto "Plan de Mejoramiento Institucional" (PMI) y que a la fecha de cierre de los estados financieros el proyecto aún no se ha ejecutado. El fondo recibido se presenta en el rubro Otros activos financieros, no corrientes (ver Nota 9).

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(b) No Corrientes.

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes, es el siguiente:

INSTITUCIÓN	TIPO DE BENEFICIO	2018 M\$	2017 M\$
Ministerio de Educación	Becas	238.508	321.702
TOTAL		238.508	321.702

Corresponde a valores de becas entregadas por el Ministerio que provienen de 3 o más años, para proyectos "Nuevo Milenio", "Excelencia académica" y "Juan Gómez Millas", éstas fueron traspasadas a la Fundación Educacional UTA, desde la Sociedad Educacional UTA S.A., ya que el Ministerio la reconoce como continuadora y administradora del CFT. Su devolución definitiva quedará supeditada a la solicitud por parte del Ministerio de Educación.

(16) Patrimonio.

De acuerdo a los estatutos de Fundaciones, el superávit del ejercicio se incorpora al Patrimonio.

Fundación Educacional UTA, es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es la educación superior técnica profesional. Su Patrimonio, por ser una entidad sin fines de lucro, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.

Como objetivo principal, realiza las funciones de docencia y capacitación, en áreas propias de niveles técnico profesional, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal, sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

(a) Aportes de capital desde la Sociedad Educacional UTA S.A.

El Capital de la Fundación fue aportado en su totalidad por la Sociedad Educacional UTA, de acuerdo a lo indicado en las siguientes escrituras:

- (i) En Vigésima Junta General Extraordinaria de Accionista de Sociedad Educacional UTA S.A. de fecha 5 de junio de 2017, se acordó la aprobación de aportes de recursos desde la Sociedad a la Fundación, por un valor en efectivo de M\$230.000 y un aporte de bienes muebles con un valor de M\$327.117, ambos valores corresponden a recursos disponibles que mantenía la Sociedad al 18 de mayo de 2017.
- (ii) En Vigésima Primera Junta General Extraordinaria de Accionista de Sociedad Educacional UTA S.A. de fecha 14 de diciembre de 2017, se acordó la aprobación de aportes de recursos desde la Sociedad a la Fundación, por un valor de M\$2.379.605, recursos disponibles que mantenía la Sociedad al 18 de mayo de 2017.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

- (iii) Se efectuó Escritura Complementaria y Rectificatoria de Acta de la Vigésima Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Educativa UTA S.A. (ver Nota 23), en donde se modificó y rectificó el Acta de la Vigésima Primera Junta, (mencionada en el punto ii) en el sentido de incluir en la "Segunda parte: Tabla", la disminución del capital social de la Sociedad, por el aporte de recursos a la Fundación Educativa UTA por M\$2.369.605, debiendo corregir este valor a M\$ 2.192.212, como se presenta en el cuadro siguiente, continuación

Adicionalmente, se declara en dicha Acta, que en años anteriores se omitió la aplicación de la IFRS NIC 20 para el registro de los movimientos correspondiente a los proyectos "Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)" de Ministerio de Educación, produciendo un efecto negativo en el patrimonio de \$107.916.

Al aporte entregado se le realizaron correcciones por corrección de saldos aportados de años anteriores, los cuales se presentan en el siguiente cuadro y corresponden a :

- (a) Mayor antigüedad de cartera de deudores comerciales de ejercicios anteriores.
 (b) Ajuste relacionado con propiedad planta y equipos producidos por diferencia en depreciación acumulada.

El detalle de los recursos aportados de acuerdo a lo indicado en los puntos anteriores se presenta:

	Nota	Aporte N°1 M\$	Aporte N°2 M\$	Total aportes M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo:				
Banco Santander		230.000	-	230.000
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:				
Cuentas comerciales por cobrar		-	844.538	844.538
Documentos por cobrar		-	196.788	196.788
Deudores varios		-	375.012	375.012
Deterioro deudas incobrables	7	-	(475.091)	(475.091)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-	941.247	941.247
Propiedades, planta y equipo:				
Obras e infraestructura	9	-	1.082.182	1.082.182
Máquinas y equipos	9	171.398	-	171.398
Muebles y útiles	9	46.697	-	46.697
Equipos computacionales y programas	9	37.685	276.699	314.384
Vehículos	9	18.918	-	18.918
Otros activos fijos	9	35.286	-	35.286
Total propiedades, planta y equipo		309.984	1.358.881	1.668.865
Intangibles distintos de la plusvalía:				
Software	10	17.133	-	17.133
Total aportes		557.117	2.300.128	2.857.245
Ajuste a patrimonio		-	(107.916)	(107.916)
Total aportes netos		557.117	2.192.212	2.749.330

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(b) Consejo Directivo.

El Consejo en funciones al 31 de diciembre de 2018 fue designado por la Universidad de Tarapacá y está representado por las siguientes personas:

Presidenta : Claudia Moraga Contreras.
Tesorero : Walton Viguera Cheres
Secretario : Mario Valenzuela Estrada.
Segundo Presidente : Ricardo Peters García.
Segundo Secretario : Gonzalo Valdés González

(c) Retribución del Consejo.

Los miembros del Consejo no perciben compensaciones por el desempeño de sus funciones de acuerdo a los estatutos de la Fundación..

(17) Ingresos de actividades ordinarias.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos por Aranceles Básico	528.681	384.591
Ingresos por Aranceles Diferenciado	3.815.300	3.595.396
Ingresos por Cursos de Capacitación	1.611	1.500
Ingresos por Arancel de Titulación	54.561	48.150
Ingresos por Emisión de Certificados	1.563	1.024
Tutorías	3.840	1.350
Otros Ingresos	3.392	2.372
TOTAL	4.408.948	4.034.383

(18) Costos de ventas.

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Beneficios al Personal Académico	64.861	366.624
Costo Gestión Académica	1.360.573	161.683
Arrendamiento de Inmuebles y Equipos	249.410	249.453
Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	161.760	212.627
Depreciación y Amortización del Ejercicio	80.425	76.230
Remuneraciones Personal Académico	897.707	810.129
TOTAL	2.814.736	1.876.746

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(19) Gastos de administración.

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Remuneraciones del Personal de Apoyo a las Actividades Académicas	525.550	715.916
Cuentas Incobrables (Ver Nota 7)	-	236.237
Gastos del Personal	14.866	16.475
Gastos de Publicidad	44.807	70.750
Comisiones Bancarias	14.389	2.263
Otros Gastos	125.127	137.696
TOTAL	724.739	1.179.337

(20) Ingresos y costos financieros.

(a) Ingresos financieros.

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Intereses Morosos del Año	12.950	18.586
Intereses por Depósitos a Plazo	25.870	28.570
TOTAL	38.820	47.156

(b) Costos financieros.

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Intereses Líneas de Crédito Banco Santander	2.388	3.398
TOTAL	2.388	3.398

(21) Ingresos y gastos por función.

(a) Otros Ingresos por función

El detalle de los saldos es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos por Proyecto PMI	2.364	44.014
Otros Ingresos	30.287	46.502
TOTAL	32.651	90.516

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

Corresponde al monto rebajado de los ingresos diferidos por concepto de la depreciación del período de los Muebles y equipos adquiridos producto de la ejecución del proyecto PMI (Plan de mejoramiento Institucional) por recursos entregados por el Ministerio de Educación.

(b) Otros egresos por función.

Los otros egresos corresponden a ajustes con cargos y (abonos) efectuados por diferencias producidas en las cuentas contables, el detalle de dichos ajuste es el siguiente:

DETALLE	2018 M\$	2017 M\$
Egresos Proyecto CD PMI	-	263.414
Depreciación PMI	73.043	31.958
Multas	1.838	660
Ajuste Período	-	(14.730)
Pérdida por devolución CAE y Becas	13.325	-
TOTAL	88.206	281.302

(22) Garantías y compromisos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fundación presenta garantías entregadas asociadas al sistema de financiamiento para la educación superior, de Crédito con Garantía Estatal (Ley N° 20.027).

La Fundación, se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus alumnos acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Internacional, Banco Scotiabank, Banco Itaú-Corpbanca y Banco del Estado de Chile, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos alumnos.

La Fundación contrató boletas de garantía a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores ("Comisión") para garantizar el riesgo de deserción académica. Los valores vigentes al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

BENEFICIARIO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
2018			
Comisión	29/06/2017	15/03/2021	119.127
Comisión	01/06/2018	31/07/2019	126.334
Comisión	02/08/2018	30/09/2019	5.375
Comisión	09/08/2018	30/09/2019	5.375
Comisión	09/08/2018	30/09/2019	5.302
TOTAL			261.513

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

BENEFICIARIO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
2017			
Comisión	29/06/2017	31/08/2018	181.415
Comisión	29/06/2017	15/03/2021	119.127
Comisión	29/06/2017	15/05/2018	90.000
Comisión	04/07/2017	03/07/2018	276.285
Comisión	04/07/2017	15/01/2018	134.000
Comisión	04/07/2017	31/12/2017	94.514
Comisión	21/08/2017	31/10/2018	5.436
Comisión Ingresos	12/09/2017	30/11/2018	5.324
Comisión Ingresos	21/12/2017	31/01/2018	10.736
Comisión Ingresos	21/12/2017	31/08/2018	25.415
Comisión Ingresos	21/12/2017	31/05/2018	1.386
Comisión Ingresos	25/10/2017	31/10/2022	797
Comisión Ingresos	25/10/2017	31/10/2022	797
TOTAL			945.232

(23) Hechos posteriores.

Con fecha 31 de enero de 2018 se celebró contrato de "Compraventa de Predios y Derechos de Agua", entre Sociedad de Inversiones Inmobiliaria Stella Mari y Compañía Ltda. y la Fundación Educacional UTA, en donde la Sociedad vende, cede y transfiere a la Fundación el inmueble denominado Lote C-Tres y 0,20 acciones de Derechos de aprovechamiento consuntivos, de ejercicio permanente y continuo de aguas superficiales del Rio Lauca, ubicada en la Provincia de Parinacota. El precio de compraventa correspondiente al Lote C-Tres y el 0,20 acciones de Derechos de agua es de M\$100.000 y M10.000, respectivamente, los cuales pagados por la Fundación con 3 depósitos a la vista.

Con fecha 31 de julio de 2018, se efectuó Escritura Complementaria y Rectificatoria de Acta de la Vigésima Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Educacional UTA S.A., en donde se modificó y rectificó el Acta de la Vigésima

Con fecha 9 de agosto de 2018, se finiquitó "Contrato de Administración" entre Sociedad Educacional UTA S.A. y Fundación Educacional UTA, el "Contrato de Administración" fue celebrado con fecha 27 de enero de 2017, en donde la Sociedad Educacional UTA S.A. asumió la administración y representación de los derechos y obligaciones incluidos los gastos e ingresos que generen el Centro de Formación Técnica, por el período comprendido entre el 27 de enero y el 30 de junio de 2017.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa la presentación o interpretación de los mismos.

(24) Juicios y Contingencias.

La Sociedad y los asesores legales, no conocen la existencia de juicios o contingencias.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL UTA

(25) **Aprobación de los Estados Financieros.**

El directorio, ha aprobado con fecha 14 de Marzo de 2019, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, según oficio S.D.G. S.A. N° 3/2019.